

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): LOPEZ MOLINA JORGE y LOPEZ MOLINA JORGE

Título Habilitante: 17-MAD-TAM/CON-PFDM-2021-011 **Modalidad de Aprovechamiento:** Concesiones - No Maderables Castaña

Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / INAMBARI

Plan de Manejo Forestal: POA 3

1428-2009-AG-DGFFS-ATFFS-TAMBOPATA MANU Res. de Aprobación del Plan:

Inicio de vigencia del Plan: 22/12/2009 Zafra: 2009-2010

Volumen del Plan(m3): 513.83

Consultor/Regente que suscribió MARTINEZ MACEDA GILBER RIGOBERTO

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 12/07/2011, Término: 13/07/2011

Nro Res. Inicio PAU: 272-2013-OSINFOR-DSCFFS **Nro Res. Término PAU:** 591-2013-OSINFOR-DSCFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 2.14U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Cedrelinga catenaeformis Tornillo		60.14	59.501	59.501	100%	98,9%



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

2	Couratari guianensis Misa	109.02	108.915	108.915	100%	99,9%
3	Schizolobium sp. Pashaco	90.86	90.854	90.854	100%	100%

Fuente: Resolución N° 591-2013-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 11/12/2025 12:42:20

Inciso	Descripción					
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extr <mark>acciones forestales sin la c</mark> orrespondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.					
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso I)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.					
,	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.					

